



Una Orquesta no es solo un lujo

Proximas las Fiestas y Ferias de San Julián, ganáramos que proyecto de festejos tengan Ayuntamiento y Cámara de Comercio aunque es de suponer que los deseos, por cortos que sean, estarán por arriba de las posibilidades económicas, harto menguadas para meterlos en costosas fiestas. Un austero programa de actos debería utilizar los elementos que a mano se tienen, y que puedan dar dignidad a unas fiestas a las que, tal vez, falte esplendor. Serán muchos los que con nosotros no piensen que una dosis de arte no sobra al programa, pues también los menos tienen derecho a disfrutar algo de su gusto? En el pasado año la Orquesta Municipal de Bilbao nos trajo el regalo de su magistral actuación musical, con lo que el programa de festejos, que siempre tuvo una orientación neta y exclusivamente popular, atendió también el gusto de cultas minorías. El plan era perfecto, pues si el tiempo lo hubiera permitido hubiera sido mismo llegoso a un auditorio popular y numeroso la buena música. Fueron los elementos los que hicieron que una costosa participación de arte en el programa fuera para disfrute de pocos.

Salvando las distancias que hay entre lo logrado y perfecto y lo que esta en formación, la Orquesta Provincial de "Educación y Descanso" de Cuenca puede este año llenarnos las horas que la Orquesta de Bilbao cubrió tan brillantemente en el programa de festejos del pasado año. Con incorporar diez o doce elementos a nuestro conjunto orquestal, tendríamos una aceptable orquesta, con un coste infinitamente menor al del pasado año. Esta experiencia de cuyo éxito artístico y hasta público no dudamos. Será el más claro argumento de que muy poco necesitaría nuestra ciudad para tener una buena orquesta como institución permanente.

Hay dos modos de encontrar buena esta experiencia nuestra. Primero, con ánimo de utilizar una agrupación musical que tiene sus días contados—si la decisión de quienes pueden no lo remedia—para que nos saque del apuro en una fiesta en que la Magdalena no está para muchos taboatas. Y con este ánimo sucedería que nuestra renqueante Orquesta Provincial entonaría en esta postrera actuación el canto de cisne de una bella agonía y pasaría a ser una frustrada tentativa más en esa historia del alma conmovida por hacerse una vida musical. Segundo, podría verse que una empresa de arte podría ser incluso útil porque la ciudad siempre tendría a mano, a corto precio, un elemento con que honrar unos números de programa de olvidados festejos.

Y es que, aparte de una periódica y preocupante actuación en condiciones de una posible Sociedad Musical tendrían enorme utilidad para nosotros con sus actos. La Orquesta de Cuenca tendría ocasión de actuar para mayor brillantez de sus programas en una serie de fiestas que se pretenden sacar a la luz, poder ser fiestas en honor de San Julián, en la Catedral, en estas fiestas en honor de la Virgen de la Luz en Júpiter, fiestas reliquias de la Semana Santa, etc. con la Semana Santa como acontecimiento al aire libre, deberíamos privar a Cuenca de disfrutar la belleza y alegría de las fiestas con solemnidad celebradas en la intimidad del templo. Ello sería una pérdida de la oportunidad de una gran fiesta que debería ser una fiesta de la ciudad, una fiesta que debería ser una fiesta de la ciudad.

Reflexión que inmediatamente nuestra Orquesta para que actúe en las fiestas de septiembre, debería permitir hacerlos en honor de lo que nos interesa, en honor de lo que nos interesa, en honor de lo que nos interesa. Pero éstos se irán formando. Ahora mismo están estudiando el violín en Cuenca cuatro muchachos y una señorita que en breve tiempo enrosarían las filas de nuestra Orquesta. Hay un contrabajista que podría incorporarse inmediatamente a ella si tuviera instrumento. En muchos sitios se empezaron con menús. La atención que se irá haciendo, completará un día la obra que hoy es solo germen y semilla.

Quiera Dios que todas estas razones, que en diversos días hemos venido apuntando, hayan de saludable efecto que la permita germinar y dar fruto.

VENTANA SOBRE LA CIUDAD

Regresa el Excmo. Señor Gobernador Civil

El pasado día 31 regresó a nuestra capital el Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Gabriel Julia Andreu, haciéndose cargo del mando de la provincia, cesando en el mismo el Sr. Secretario General de este Gobierno Civil, don Aniano Gonzalez López.

GOBIERNO CIVIL

INCOACION DE EXPEDIENTE PARA EL INGRESO EN LA ORDEN DE BENEFICENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y RUIZ DE TARANCON

Designado a que suscribe, por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, Jefe Instructor del expediente para la averiguación de los hechos realizados por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarazona, Sr. Inocencio Ballesteros de la Osa y el Director del Hospital Municipal de la misma población, D. Juan Ruiz Buenda, con motivo de la explosión de un polvorín en aquella localidad, el día 26 de julio de 1949, al objeto de proponer el ingreso de dichos señores en la Orden Civil de Beneficencia, de conformidad con lo que preceptúa el apartado segundo del artículo séptimo del Real Decreto de 29 de julio de 1910 y Decreto de 26 de abril de 1940, por medio del presente se llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, con el fin de que puedan declarar en el expresado plazo, ante este Juzgado de Instrucción, sito en las oficinas del Gobierno Civil de la provincia, Negociado de Beneficencia, desde las diez a las trece horas.

Cuenca, 2 de agosto de 1950.—El Jefe Instructor, Antonio Avila.

Administración Principal de Correos de Cuenca

CONCURSO PARA PLAZAS DE AGENTES RURALES

Se pone en conocimiento del público en general que se ha anunciado un concurso-examen para ocupar en propiedad las plazas de agentes rurales existentes en esta provincia, cuyo plazo de admisión de instancias termina el 26 de agosto.

Las bases del concurso están de manifiesto en el tablon de anuncios de esta Administración Principal.

Las variantes son: cartero de Alarcón, cartero-peaton de Barrojo del Bayo, cartero de Panilla, cartero de Campa Juncosa, cartero de Carrascosa de la Sierra, cartero de Fresno de la Sierra, cartero de Huerta de la Obispa, cartero de Moja de Alarcón, cartero-peaton de Noguera, cartero de Paredes, cartero de Torrijos del Rey, cartero de Tribales, cartero de Villalpardo, peaton de Villanueva de la Jara y Casas de Juan Fernández.

Concierto en el Parque de San Julián

Programa del concierto que interpretará hoy, a las once de la noche, la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Calleja:

- PRIMERA PARTE**
1. "Flora y Fauna" (Pasodoble), Millán.
 2. "Overon" (Overtura), C. M., Weber.
 3. "Don Gil" (Primera fantasia), Benito.
- SEGUNDA PARTE**
4. "Golondrina" (Paseo romántico), Sandozaga.
 5. "Gigantes y Cabezudos" (Selección), Caballero.
 6. "Curreto" (Pasodoble), V. Millán.

RELOJES SUIZOS

PLAZOS Y AL CONTADO
CASA MAS ANTICUA
RELOJES SUIZOS
RELOJERIA SUIZA
Spenda 30 ZAMORA

Delegación de Abastecimientos y Transportes

RACIONAMIENTO A MADRES GESTANTES

Se pone en conocimiento de todas las personas poseedoras de las tarjetas de "Madre Gestante", que a partir del día 3 del actual podrán retirar del establecimiento de don Vicen Gutierrez, calle de Afonso VIII, número 99 y en el de don Gregorio Martínez Royuela, Plaza de Abastos, el suministro correspondiente al mes de agosto que a continuación se expresan: Medio litro de aceite corriente, al precio de 3,90 pesetas, medio kilo de azúcar blanca, al precio de 3,50, medio kilo de arroz corriente, al precio de 2,25; medio kilo de garbanzos, al precio de 3,75, y medio kilo de lentejas, al precio de 2,75.

Este suministro será entregado mediante el corte de dos cupones de cada uno de los artículos mencionados.

Instituto Nacional de Enseñanza Media "Alfonso VIII" de Cuenca

MATRICULA POR ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA (LIBRE)

Para los alumnos que deseen acceder a lo dispuesto en la ley de 10 de diciembre de 1942 y Orden de 11 de marzo de 1943, se abre un período de inscripción de matrícula durante la segunda quincena del próximo mes de agosto en los días y horas hábiles.

El importe de la inscripción por curso completo es de 55 pesetas en metálico y 60 pesetas en papel de pagos al Estado, más un timbre móvil de 0,25 pesetas.

Al tiempo de hacer la inscripción correspondiente, deberán exhibir el libro de Calificación Escolar al objeto de estampar la oportuna diligencia.

Los que estando últimamente matriculados por enseñanza libre y por su mala situación académica deseen inscribirse en dos o más cursos en una sola convocatoria, deberán solicitarlo previamente del Ministerio de Educación Nacional. Abonarán además cinco pesetas en metálico por derechos de expedición de la certificación de calificación final.

Los alumnos que hayan sufrido pruebas de suficiencia en el mes de junio por cualquier clase de enseñanza (oficial, colegiada, privada libre y dispensa de escolaridad), no podrán hacer en la convocatoria de septiembre ninguna otra clase de inscripción en enseñanza que en aquella que estuvieron últimamente matriculados.

Los exámenes se efectuarán en los días y horas que previamente se anunciarán.

CONVOCATORIA DE INGRESO

Complementario ya ordenado en la Orden de 21 de agosto de 1943 ("Boletín Oficial" de 28), se abre un período de matrícula para los exámenes de ingreso, con arreglo a las siguientes normas.

Primera.—A ella podrán concurrir los alumnos que cumplan los 10 años de edad dentro del año natural.

Segunda.—El plazo de inscripción de matrícula será del 15 al 31 del próximo mes de agosto, en los días y horas hábiles de oficina.

Tercera.—Los solicitantes presentarán la siguiente documentación:

- A) Instancia suscrita por el alumno conforme al modelo oficial y debidamente reintegrada.
- B) Certificación del acta de nacimiento del Registro Civil, legítima y legalizada.
- C) Certificación facultativa de hallarse vacunado, revacunado y no haber enfermado contagiosamente.
- D) Dos fotografías tamaño carnet.
- E) Cinco pesetas en papel de pagos al Estado, más un timbre móvil de 0,25 pesetas.
- F) Veinte pesetas en metálico por derechos de inscripción y adquisición del libro de Calificación Escolar.
- G) Cinco pesetas en metálico por derechos de certificación final.

Los exámenes se anunciarán con la debida antelación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Pérdida tapa cristal reloj pulsera caballero. Gratificaré devolución: Imprenta Ofensiva.

CARNET DE SOCIEDAD VIAJEROS

—Acompañado de su encantadora hija Mari Gloria, ha visitado nuestra capital don Miguel Benedicto Fernández, doctor de Medicina y jefe de Sanidad en la provincia de Jaén.

—Ha regresado a nuestra ciudad la señorita Charito Brieba.

—Ha llegado el catedrático de este Instituto de Enseñanza Media, don Enrique Fernández Cuervo.

El Doctor del Olmo se posesiona de la Presidencia del Colegio Oficial de Médicos

Ayer, con asistencia de numerosos compañeros, tomó posesión del cargo de Presidente del Colegio Oficial de Médicos de la provincia, para el que fue nombrado por la Dirección General de Sanidad el Dr. D. Anasio del Olmo Martínez, prestigioso médico-cirujano, cuyo nombramiento ha sido recibido con general satisfacción por las cualidades tanto personales como profesionales que concurren en el doctor del Olmo.

La Presidencia del Colegio de Médicos estaba vacante por la muerte del Dr. D. Luis Zuzunegui (q. e. p. d.), que ostentaba dicho cargo.

Felicitemos al nuevo Presidente y le deseamos el mayor acierto en su gestión.

CONOZCA EL SOLANDE CABRAS

En la excursión que celebra «Educación y Descanso» el domingo próximo

La excursión dominical que celebra "Educación y Descanso" el próximo día 14, tiene como destino el Puente Vadillo y las Hoces y Bañerío del Solan de Cabras, reputado como uno de los lugares más bellos y pintorescos de la provincia de Cuenca.

La excursión se hará en autocar saliendo del Parque de San Julián (dominical de la C. N. S.) a las siete y media de la mañana. El precio del billete es de 25 pesetas y las inscripciones pueden hacerse en "Educación y Descanso" hasta las catorce horas del próximo sábado, día 5.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Cuenca

Como de costumbre se publica a continuación, los nombres de los sujetos denunciados, por infracción a las Leyes de Caza y Pesca, durante el mes de julio pasado, por los guardas de esta Sociedad y los piscícolas.

Marcos Garay Sangua, Santos Saavedra Escudero, Santiago Gómez García, Modesto Sáiz Benito, Pablo Martínez Torner, Andrés y Antonio de los Santos Gómez (hermanos) y Miguel Valverde Sánchez.

Se les ocuparon dieciocho lamparillas, cañas con sedal y anzuelos, un tramallo, dieciocho lazos y una escopeta.

CUPON DE CIEGOS

En los sorteos celebrados los días 31 de julio, 1 y 2 de agosto, han sido premiados los núms. 980, 713 y 182, respectivamente.

TOROS DE LIDIA

Se venden uteros, erales y añosos bravos, gordos y bien presentados. También se venden vacas bravas en la finca "El Cambrón", toda propiedad de D. Primitivo Valdeolivas, vecino de Cuenca. Domicilio, Sánchez Vera, 1-2.º derecha.

Precios: Ultreros, 6.500 pesetas; Erales, 4.500 a 5.000; Vacas, de 3.000 a 3.500 pesetas.



ESCLAVITUD DE NUESTRO PADRE JE. SUS NAZARENO (VULGO MEDINACELI)

El próximo día seis de agosto, primer domingo de mes, celebrará esta Esclavitud Misa de Comunión General, a las nueve de la mañana, en la Iglesia de los RR. PP. Oblatos.

Por la tarde, a las siete y media, meditación y visita a Nuestro Padre Jesús.

Se ruega a los señores esclavos reclamar asistencia.

Establecimientos de turno

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento se han practicado las asistencias siguientes:

- Por el doctor Balsalobre: Angeles Sáiz, herida cortante en dedo pulgar pie derecho, leve; Julio Martínez Carretero, herida contusa en región frontal, leve.
- Por el doctor Sarmiento: Ricardo García, herida contusa en dedo medio mano derecha, leve.
- Por el doctor Suay: Francisco García Pérez, erosiones en dedos medio y anular mano derecha, leve; Benito Palenciano Cañas, herida contusa en dorso mano derecha, leve; Daniel Palomero Garrote, luxación de hombro izquierdo, grave; María Triguero Serrano, herida contusa en región frontal, leve.
- Por el doctor Moya: Jesús Cañas de la Iglesia, herida contusa en tercio inferior pierna derecha y erosiones en codo izquierdo, leve salvo complicaciones; María de los Remedios Collado, herida contusa en región frontal, leve.

FARMACIAS

- Jueves, 3.—Farmacia de la señora viuda de Benítez, Calderón de la Barca, 24.
- Viernes, 4.—Farmacia del licenciado señor Ruipérez, Avenida de José Antonio, 19.
- Sábado, 5.—Farmacia del licenciado señor Mombiedro, Avenida de José Antonio, 17.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.—María de los Angeles Ruiz Huerta, hija de Lambert y Aurora; Julian Lopez Cañas, de Emilio Llano y Amparo; Francisco Javier María Natividad; Felix Garcia Guillero, de Baldomero y Margarita; Carlos Torrijos Cruz, de Amadeo y Angeles.

Matrimonios.—Pablo de la Cruz Delgado, con Esperanza de Leon Gulljarro; Constantino Muñoz González, con María del Pilar Lozano Garcia; Florencio Muñoz González, con María Luisa Martínez Cañas.

Defunciones.—Felix Casero Martínez, de 20 años de edad; Amelia Martínez Valero, de 51.

¿Nos compró este mes?

MIRE SUS TICKETS Y VEA SI ES UNO DE LOS NUMEROSOS FAVORECIDOS

JULIO

21

Viernes

Día gratis ROSALINO

GRAN SURTIDO EN CORTES DE TRAJE PARA CABALLERO A PRECIOS ANTIGUOS

TEJIDOS, CONFECCIONES Y NOVEDADES

Rosalino S.L.
SANCHEZ VERA 9 - CUENCA

Andrés Serna
novedades en CALZADOS.—Artículos para novios. Sánchez Vera, 2.—Tel. 110 para novela Ioverla Mojas.—CUENCA.